Moción de Orden del Día N° 17038

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
RECIBIDO
08 MAYO 2025
Hora: 4:57
Firma:

El Congresista de la Republica que suscribe del Grupo Parlamentario del Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL DÍA DEL QUÍMICO FARMACÉUTICO PERUANO

Que, cada **13 de mayo** se conmemora en el Perú el *Día del Químico Farmacéutico Peruano*, fecha instituida en reconocimiento a la labor profesional de quienes contribuyen al cuidado de la salud pública mediante la investigación, formulación, producción, control de calidad, almacenamiento y dispensación de medicamentos.

Que, el ejercicio de la profesión de Químico Farmacéutico fue reconocido y regulado en nuestro país mediante la **Ley N.° 15266** del año 1964, y su organización profesional a través del **Colegio Químico Farmacéutico del Perú**, entidad encargada de velar por el ejercicio ético y competente de sus miembros.

Que, los químicos farmacéuticos desempeñan funciones fundamentales en el sistema sanitario, tanto en el ámbito público como en el privado, garantizando el uso seguro y racional de medicamentos, colaborando en equipos multidisciplinarios de salud y liderando procesos en la industria farmacéutica, hospitalaria, académica y de investigación.

Que, durante la pandemia de la COVID-19 y en múltiples situaciones de emergencia sanitaria, el trabajo profesional, técnico y ético de los químicos farmacéuticos ha sido vital para sostener la cadena de suministro de productos esenciales, salvaguardar la salud comunitaria y fortalecer la respuesta institucional.

Que, es deber del Congreso de la República saludar y reconocer la trascendente labor que desempeñan los profesionales químicos farmacéuticos del país, valorando su vocación de servicio, su aporte a la ciencia y su compromiso con la salud pública.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República;

ACUERDA:

Primero:
Expresar su más cordial saludo, felicitación y reconocimiento a todos los **Químicos Farmacéuticos del Perú**, al conmemorarse este **13 de mayo del 2025** el *Día del Químico Farmacéutico Peruano*, resaltando su papel esencial en la protección de la salud y el bienestar de la población.

Segundo:
Transcribir la presente Moción de Saludo al Dr. Q.F. Aníbal Máximo Díaz Robles**, Decano Nacional del Colegio Químico Farmacéutico del Perú** y a través de él, hacer extensivo el saludo a los Consejos Departamentales y a todos los profesionales del país, reconociendo su valiosa contribución a la salud y el desarrollo del país.

Lima, 13 de mayo del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/05/2025 12:38:17-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República